

R-DNAT-2012-1727

SALTA, 17 de diciembre de 2012.

EXPEDIENTE N° 11.004/2012.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Llamado a Inscripción de Interesados para la provisión interina de cuatro (4) cargos de Tutores Estudiantiles para el Área Disciplinar Química para el Curso de ingreso a la Universidad 2013 (CIU 2013) para la Facultad de Ciencias Naturales con una retribución equivalente a Pesos Novecientos treinta y tres ( \$ 933,=) mensuales; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 158/159, la Comisión Evaluadora sobre la base de los antecedentes docentes y entrevista personal y propuesta de trabajo, propone el siguiente orden de mérito: 1) Valeria Pastrana Ignés, 2) Daniela Fabiana Santillán Rodríguez, 3) Ariela Griselda Judith Salas Barboza, 4) Mario Florencio González, 5) Pamela Carolina Natan, 6) María Mercedes Loayza y 7) Ángela Valeria Altamirano.

Que se han notificado en tiempo y forma los postulantes que participaron de este llamado y no han presentado impugnación alguna en contra del referido dictamen.

Que debido a la urgencia de contar con los alumnos en el Curso de Ingreso se procede a designar ad referéndum del Consejo Directivo a los postulantes que obtuvieron los primeros cuatro lugares del orden de mérito: 1) Valeria Andrea Pastrana Ignés, 2) Daniela Fabiana Santillán Rodríguez, 3) Ariela Griselda Judith Salas Barboza, 4) Mario Florencio González – en los respectivos cargos de Tutores Estudiantiles para el Área Disciplinar Química para el Curso de Ingreso a la Universidad 2013 (CIU 2013) para la Facultad de Ciencias Naturales con una retribución equivalente a Pesos Novecientos treinta y tres ( \$ 933,=) mensuales y totales.

Que por Res. 597/11-CS se establecen las excepciones al Régimen de Incompatibilidad a considerar por el personal designado para este Curso de Ingreso.

Que la erogación producida por esta Resolución será atendida con los fondos asignados para el CIU 2013, Res. 360/12-CS.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen emitido por la Comisión Asesora a fs.158/159 y designar a los siguientes alumnos – en los respectivos cargos de Tutores Estudiantiles para el Área Disciplinar Química para el Curso de ingreso a la Universidad 2013 (CIU 2013) para la Facultad de Ciencias Naturales con una retribución equivalente a Pesos Novecientos treinta y tres ( \$ 933,=) mensuales y totales – a partir del 01 de febrero de 2013 y por el término de dos (2) meses con cargo a lo dispuesto en Res. 360/12-CS, Res. 597/11-CS, R-CDNAT-2012-486, RCDNAT-2012- 539, por las razones expresadas precedentemente:

- 
- 1) Valeria Andrea PASTRANA IGNES – DNI N° 36.047.339
  - 2) Daniela Fabiana SANTILLAN RODRIGUEZ – DNI N° 32.242.679
  - 3) Ariela Griselda Judith SALAS BARBOZA – DNI N° 35.264.932

R-DNAT-2012-1727

EXPEDIENTE N° 11.004/2012.

/.

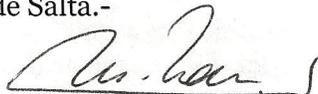
4) Mario Florencio GONZALEZ – DNI N° 33.372.647

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto emergente de la presente resolución a los fondos asignados al CIU 2013, Res. 360/12-CS.

ARTICULO 3º.- Establecer un plazo de cuarenta y ocho (48) horas contados a partir de la notificación de la presente para que los interesados inicien los trámites de estilo en la Dirección General de Personal, por corresponder.

ARTICULO 4º.- Dejar establecido que los alumnos designados actuarán bajo la supervisión y responsabilidad del Coordinador del Curso de Ingreso 2013, Ing. Pablo Alejandro Campos.

ARTICULO 5º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesados, Escuelas de esta Facultad, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social, Secretaría Académica de esta Universidad, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-



Lic. Nélide Marcela Romero  
Secretaria Técnica  
Facultad de Ciencias Naturales



Dr. Alfredo Luis Castillo  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales